



RESOLUCIÓN EXENTA N°:1405/2017

APRUEBA CORRIDA DE LISTA DE LOS CONCURSOS DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, SIRSD-S REGION DEL MAULE, TEMPORADA 2017.

Talca, 03/ 10/ 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. 51 de 2011, publicado con fecha 14 de abril de 2012, modificado por el D.S. N° 83 de 2014, publicado con fecha 10 de julio de 2014 y D.S. N° 18 de 2015, publicado con fecha 7 de noviembre de 2015, todos del Ministerio de Agricultura, que fijan reglamento de la Ley N° 20.412; lo dispuesto en el D.S. N° 4 de 2017, del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2017; lo señalado en la resolución N° 302/2017 del 08.03.2017 del Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero de la región del Maule, que aprueba bases de los concursos del SIRSD-S 2017; lo establecido en las resoluciones N° 910/2017 de 10.07.2017 y N° 1236/2017 de 25.08.2017, ambas del Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero de la región del Maule, que aprueban listas de selección a firme de los concursos 4-5-6-7-8 y 1-2-3, respectivamente; lo establecido en la resolución N° 918/2017 de 12.07.2017, que modifica resolución N° 910/2017 de 10.07.2017; lo señalado en la Resolución TRA 240/709/2017 de fecha 20 de julio de 2017 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; lo dispuesto en la Ley N° 20.981 que aprueba presupuesto sector público año 2017; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución:

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 16 de junio, se cerraron los concursos SIRSD-S indicados a continuación recepcionándose un total de 286 expedientes en las oficinas SAG de la región:

N°	NOMBRE DEL CONCURSO	POSTULACIONES
1	Llano central de la provincia de Curicó	42
2	Llano central de la provincia de Talca	75
3	Llano central de la provincia de Linares	169

2. Que han sido seleccionadas a firme un total de 139 postulaciones, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el artículo 31 del D.S. N° 51 de 2011, publicado con fecha 14 de abril de 2012, modificado por los D.S. N° 83 de 2014, publicado con fecha 10 de julio de 2014 y D.S. N° 18 de 2015, publicado con fecha 7 de noviembre de 2015, todos del Ministerio de Agricultura:

CONCURSO	PLANES DE MANEJO SELECCIONADOS
----------	--------------------------------

1	26
2	42
3	71

3. Que el Reglamento del Sistema, contempla listas de espera basadas en la futura disponibilidad de fondos por suplementación presupuestaria, por renunciaciones o por no ejecución de planes de manejo.

RESUELVO:

1. Apruébese los siguientes listados adjuntos que, a partir de esta fecha, se sumarán a los listados de seleccionados(as) a firme, de los concursos N° 2 y N° 3, indicados en el considerando 1 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, SIRSD-S temporada 2017, de acuerdo al procedimiento fijado por el D.S. N° 51 de 2011, publicado con fecha 14 de abril de 2012, modificado por los D.S. N° 83 de 2014, publicado con fecha 10 de julio de 2014 y D.S. N° 18 de 2015, publicado con fecha 7 de noviembre de 2015, todos del Ministerio de Agricultura.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



CRISTIAN RICARDO LARA GUTIÉRREZ
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL MAULE
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CORRIDA DE LISTA	Digital			

LVR/RVB

Distribución:

- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Alvaro Gustavo Peña Solís - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Or.OC
- Jorge Florindo Ramírez Álvarez - Jefe (S) Oficina Sectorial Curicó - Or.VII
- Andrés Armando Ediap Guarda - Encargado Sectorial Recursos Naturales Renovables - Or.VII
- Manuel Antonio Hormazabal Rodríguez - Jefe Oficina Sectorial Talca - Or.VII
- Marcelo Iván Quintana Lara - Encargado Sectorial RNR Oficina Sectorial Talca - Or.VII
- Miguel Ángel Troncoso Astudillo - Jefe Oficina Sectorial Linares - Or.VII
- Luz María Castillo Morales - Encargada Sectorial RENARES - Or.VII
- Pablo Esteban Ibáñez Pinto - Jefe Oficina Sectorial Parral - Or.VII
- Cristian Fernando Cerón Tapia - Encargado Programa Renares - Or.VII
- Luis Fernando Pinochet Romero - Jefe Oficina Sectorial Cauquenes - Or.VII
- Luis Erasmó Ángel Letelier Galvez - Profesional RNR Oficina Sectorial Cauquenes - Or.VII

Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Edificio Cervantes, 1 Oriente N° 1120, 4° Piso - Teléfono:
(71) 2226053



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/0FB2A444F5C3A1EC9BB533E978779424214FF8BA>



CORRIDA DE LISTA

**CONCURSO 2
LLANO CENTRAL DE LA PROVINCIA DE TALCA**

Nº	FOLIO	ROL	RUT	NOMBRE PRODUCTOR(A)	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	COMUNA
LISTA 1							
43	231060036	94-132	16.612.725-4	BROWALDH STEN MIKAEL	332	3.799.612	PELARCO
44	231060037	94-131	16.832.930-3	INVERSIONES BROWALDH CARRACEDO LTD	325	3.047.625	PELARCO
45	232030005	153-31	16.234.111-1	VALENZUELA MORALES ZULEMA VICTORIA	324	2.237.689	MAULE
46	231060055	158-51	16.046.351-1	MUÑOZ ANDRADE JAIME ANDRES	322	2.555.785	SAN CLEMENTE

**CONCURSO 3
LLANO CENTRAL DE LA PROVINCIA DE LINARES**

Nº	FOLIO	ROL	RUT	NOMBRE PRODUCTOR(A)	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	COMUNA
LISTA 1							
72	331060027	221-4	16.073.651-1	AGRICOLA LA PREDILECTA SPA	177	7.396.640	VILLA ALEGRE
73	331210303	472-70	16.660.895-1	MATUS OÑATE CARLOS EDUARDO	109	1.642.687	PARRAL
74	331060033	225-19	16.741.621-1	BUSTAMANTE SEPULVEDA CAROLINA MARIA	61	7.396.640	SAN JAVIER
75	331060025	230-30	16.517.988-1	TURRI CONCHA AMANDA GLORIA YOLAND	60	7.069.695	SAN JAVIER

LISTA 2

76	331210309	420-11	16.091.111-1	CORVALAN LILLO NIBALDO ANTONIO	920	4.032.360	RETIRO
77	331060013	202-307	16.091.011-1	BUSTAMANTE DUARTE EMILIO DEL CARMEN	791	4.653.845	LONGAVI
78	331060003	165-61	16.042.481-1	GALVEZ OLAVE JAIME SERGIO	628	4.017.112	YERBAS BUENAS
79	331060005	167-85	16.004.121-1	GALVEZ OLAVE JUAN FCO.	621	1.766.318	YERBAS BUENAS
80	331640025	516-75	16.460.730-1	MORENO VALDIVIESO CARLOS HUMBERTO	524	7.200.000	LONGAVI
81	331640003	524-143	16.042.321-1	REYES IBÁÑEZ DOMINGO SEGUNDO	522	2.655.466	LONGAVI
82	331640002	559-3	16.092.321-1	ORELLANA BRAVO JAIME ENRIQUE	504	3.100.000	LINARES
83	331640022	304-106	16.026.561-1	GUZMAN JORQUERA RAMON SEGUNDO	501	4.300.000	LONGAVI
84	331640032	514-66	16.030.811-1	VILLALOBOS YEBER RODRIGO SALVADOR	478	4.500.000	LONGAVI
85	331640009	531-72	16.077.321-1	MONSALVE INOSTROZA OMAR VITERBO	461	4.000.000	LINARES
86	331210333	1250-394	16.033.021-1	AGR. CARMEN GLORIA MUÑOZ GONZALEZ E	438	2.360.527	PARRAL
87	331210322	462-123	16.152.081-1	EMPRESA DE EXPL. AGR. INGRID ROPER E.I	429	2.081.641	PARRAL
88	331640013	524-127	16.062.821-1	REYES IBÁÑEZ MARIA LUMINANDA	426	3.700.000	LONGAVI
89	331400000	462-32	16.060.921-1	AGRICOLA CHIMBON LIMITADA	420	4.100.000	RETIRO
90	331060008	165-80	16.018.121-1	GALVEZ OLAVE SERGIO ALEJANDRO	415	1.911.496	YERBAS BUENAS
91	331210327	1250-127	16.545.441-1	ALBORNOZ HURTADO ERIKA ELIZABETH	410	3.950.460	PARRAL
92	331400037	197-175	16.062.121-1	HARSCH FICHTNER WALTER	410	2.400.000	LONGAVI